Manizales, 26 de enero de 2026

PARA: JAHIR DE JESÚS ÁLVAREZ, presidente

DE: CLAUDIA LILIANA GUZMÁN VÉLEZ, Secretaria General, LUIS FERNANDO PATIÑO VARGAS, Profesional Universitario Grado 02

ASUNTO: Descripción de necesidad y certificación, apoyo a las actividades de la oficina de tecnologías de la información y las comunicaciones.

La Asamblea Departamental de Caldas, en desarrollo de su misión institucional de promover la participación ciudadana y garantizar la transparencia de su gestión, requiere fortalecer de manera integral sus estrategias de comunicación digital, con especial énfasis en el posicionamiento de sus redes sociales y canales virtuales ante la ciudadanía caldense. El incremento de la demanda informativa en entornos digitales, la necesidad de divulgar oportunamente las actuaciones de la duma departamental y la obligación de asegurar la publicidad de la gestión pública, hacen indispensable contar con apoyo profesional especializado que articule la comunicación institucional con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Actualmente, la Corporación presenta limitaciones en la planificación estratégica de contenidos para redes sociales, en la generación y curaduría de piezas multimedia orientadas a públicos específicos y en la medición sistemática de indicadores de impacto digital, lo que reduce el alcance y recordación de su imagen institucional. Estas circunstancias evidencian la insuficiencia del personal existente para atender de forma óptima la administración de los canales digitales, el diseño de campañas y la consolidación de una presencia robusta y coherente en redes sociales. Por lo anterior, se hace necesaria la contratación de un profesional con experiencia en comunicación organizacional y gestión de medios digitales, que contribuya al cumplimiento del propósito de la Oficina TIC de promover la visibilización, difusión y posicionamiento de la Asamblea a través de estrategias de comunicación interna y externa.

Contratar los servicios profesionales de un comunicador social y periodista para apoyar el diseño, implementación y seguimiento de estrategias de comunicación digital de la Asamblea Departamental de Caldas, con énfasis en el fortalecimiento y posicionamiento de las redes sociales institucionales y demás canales virtuales de información, en articulación con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Actividades contractuales sugeridas:

1. Diseñar estrategias para redes sociales y demás canales digitales de la Asamblea Departamental de Caldas, orientadas a fortalecer el posicionamiento institucional, incrementar la interacción con la ciudadanía y difundir las actividades misionales y corporativas de la Corporación.

2. Realizar seguimiento permanente a las redes sociales y demás plataformas digitales institucionales, proponiendo estrategias de publicación, calendarización de contenidos y mecanismos de atención e interacción con los grupos de valor, así como elaborando reportes periódicos de desempeño e indicadores de impacto digital (alcance,

engagement, crecimiento de comunidad), en coordinación con la Oficina TIC y de conformidad con los lineamientos de imagen y comunicación institucional.

3. Prestar apoyo a la Oficina TIC en los procesos y actividades que esta desarrolle, siempre que se encuentren directamente relacionados y enmarcados dentro del objeto contractual.

Estos esfuerzos permitirán elevar los indicadores de engagement digital, incrementar la cobertura mediática positiva y consolidar la imagen de la Asamblea como referente de transparencia en Caldas, contribuyendo al Objetivo Estratégico de Comunicación del Plan Institucional. Como entregables clave se esperan planes de comunicación ejecutados, reportes mensuales de impacto y un portafolio de contenidos multimedia validados.

Tras evaluar la planta de personal actual, no se cuenta con suficiente personal con personal en estrategias digitales integrales y gestión multimedia en tiempo real, lo que impide atender estas demandas de manera óptima. Por ende, resulta imperativa la contratación de una personas natural o jurídica con competencias en comunicación estratégica.

Atentamente,

CLAUDIA LILIANA GUZMÁN VÉLEZ
Secretaria General

LUIS FERNANDO PATIÑO VARGAS
Profesional Universitario Grado 02